



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

RESOLUCION N° 0007/22
CORRIENTES, 09 MAR 2022

VISTO:

El Expte. N°09-01966/21 por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura tramita el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para cumplir funciones en la asignatura "BIOESTADÍSTICA" del Área Matemática Aplicada del Departamento de Matemática; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Resolución N°0789/21 solicita el llamado, propone la integración del Jurado y la designación de los Observadores Estudiantiles;

Que la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio señala que el trámite se ajusta a las prescripciones de la Ordenanza de Carrera Docente (Resolución N°956/09 C.S. y modificatoria N°885/11 C.S.) y la Resolución N°016/21 C.S.;

Lo aprobado en sesión de la fecha;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1° - Llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para cumplir funciones en la asignatura BIOESTADÍSTICA del Área Matemática Aplicada del Departamento de Matemática, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, de conformidad con el detalle que se transcribe en el Anexo de la presente, en un todo de acuerdo con el Artículo 19° del Anexo de la Resolución N°956/09 C.S. y la Resolución N°016/21 C.S.

ARTICULO 2° - Designar el Jurado y los Observadores Estudiantiles que deberán entender en el llamado a concurso dispuesto precedentemente, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 42° y 44° de la Ordenanza de Carrera Docente, cuya integración se transcribe en el Anexo de la presente.

ARTICULO 3° - Regístrese, comuníquese y archívese.

CRA. MABEL G. YANDA
SEC. GRAL. DE PLANEAMIENTO

DR. MARIO HUGO URBANI
VICERECTOR

ES COPIA
DE COPIA

Dr. Enrique de Jesús Navarro
c/c Dirección de Gestión de
Innovación Administrativa
Fa.C.E.N.A. - U.N.N.E.



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

ANEXO

0007/22

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA

Asignatura: BIOESTADÍSTICA

Área: MATEMÁTICA APLICADA

Cargo: UN (1) PROFESOR ADJUNTO

Dedicación: EXCLUSIVA

Programa p/Clase Pública: BIOESTADÍSTICA para la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas.

Tareas asignadas en el área: las de la asignatura PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA para las carreras Licenciatura en Matemática, Profesorado en Matemática y Licenciatura en Sistemas de Información.

Actividades de Investigación: En temas del Área Matemática Aplicada.

TITULARES:

PROF. MARÍA MAGDALENA LUCINI – UNNE

PROF. MARÍA AGUSTINA QUINCOSE – UNNE

PROF. LILIANA TAUBER – UNL

Observador Estudiantil:

SRTA. MAGALÍ ANABEL MEDINA

SUPLENTES:

PROF. MARÍA JOSEFA JORGE - UNNE

PROF. SEBASTIÁN SÁNCHEZ – UNNE

PROF. MARTA OFELIA RIVERO – UNAM

Observadores Estudiantiles:

SRTA. LOURDES DEL ROSARIO SOSA PERTILLO

SRTA. EVELYN DAIANA SNAIDER